Quito, Octubre 23, 2015.

Señor
Galo Jiménez Silva
Presidente
PREMIUMCORP S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Yo, Gloria Imelda Tumipamba Proaño, divorciada, ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía Nº 170066248-7, en mi calidad de accionistas de la compañía Premiumcorp S.A., de conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted la cesión de nueve mil (9.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (US$ 1.^{00}) cada una, a favor del señor Carlos Ramiro Proaño Tumipamba, ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, portador de la pasaporte Nº 170777721-3.

Consecuentemente, en adelante se ha de contar con el señor Carlos Ramiro Proaño Tumipamba como accionista de la compañía Premiumcorp S.A.

Muy atentamente,

Gloria Imelda Tumipamba Proaño
C.C. Nº 170066248-7
Cedente

Carlos Ramiro Proaño Tumipamba
C.C. Nº 170777721-3
Cesionario